
La Habana refuerza el aislamiento social como medida para controlar la transmisión de la Covid-19

Por: Alianet Beltrán Álvarez / ACN

07/05/2020



El Consejo de Defensa Provincial de La Habana comenzará a implementar un grupo de medidas, entre las que se incluye el refuerzo al aislamiento social en el municipio de Centro Habana, y en los Consejos Populares Luyanó Moderno, de San Miguel del Padrón y Latino, del Cerro, con el fin de controlar y detener la transmisión de COVID – 19.

En presencia de Roberto Morales Ojeda, viceprimer ministro de la República de Cuba, se presentó el plan de medidas a todos los presidentes y vicepresidentes de los Consejos Municipales de Defensa y a los directores provinciales de salud.

Morales Ojeda explicó que desde un primer momento se había concebido un plan que ha ido sufriendo modificaciones en concordancia con la situación de cada territorio, y que el presentado por el Consejo de Defensa de La Habana es satisfactorio puesto que responde a la máxima de no bajar la guardia e incrementar las medidas para tener un resultado más eficiente en el combate a la enfermedad.

Se trabajará en base a las experiencias adquiridas en consejos populares como El Carmelo en Plaza de la Revolución, y para ello se desconcentrarán los 102 puntos definidos para las ventas de productos de primera necesidad por Comercio, Tiendas Caribes y CIMEX hacia las comunidades desprotegidas con este servicio.

De manera general, en La Habana, se elevará el rigor de las sanciones y multas a quienes permanezcan en las calles incumpliendo las medidas sanitarias, esta acción se intensifica debido a la identificación de indisciplinas, sobre todo por la presencia de niños y adolescentes fuera de sus casas, en estos casos las medidas punitivas recaerán sobre los padres o tutores, explicó Carlos Alberto Martínez Blanco, director provincial de salud.

Reinaldo García Zapata, vicepreaidente del Consejo de Defensa Provincial, informó que una de las medidas de más impacto entre las que comenzarán a aplicarse será la realización de pesquisas activas diferenciadas en

grupos de alto riesgo social de 12 consejos populares: Buena Vista, Rampa, Belén, Acosta, Guaicanamar, Alamar Este, Debeche Nalon, Zamora Coco Solo, Calabazar, Fraternidad, Magdalena y San Agustín.

Con estas pesquisas más exhaustivas se pretende identificar a personas que sean portadoras del virus pero que no presenten síntomas, por lo que en los días sucesivos a estos estudios se prevé un aumento del número de casos.

Asimismo, se recertificarán los 599 focos abiertos actualmente en la capital, se desarrollará el estudio de intervención poblacional con PCR, en pacientes de los 15 municipios y se vigilará por laboratorios SUMA a los trabajadores de la salud vacunados con VA-MENGOC-BC en Plaza de la Revolución y Centro Habana.

Para responder al incremento de futuros pacientes con la COVID-19 se hace una reorganización en los servicios de salud para garantizar una disponibilidad suficiente de camas, por ello se mantiene el Hospital Julio Trigo con 256 camas de reserva y se han preparado el Leonor Pérez y Julio Díaz, en caso de que sean necesarios en una segunda línea.

Debido a la incidencia en la provincia de trabajadores de la salud contagiados con la enfermedad habrá un mayor control en cuanto al cumplimiento de las medidas de bioseguridad, para aquellos que laboran en la atención directa a pacientes y en los Centros de Cuarentena, exigiendo responsabilidad individual y administrativa ante las violaciones detectadas.

Para contribuir a este objetivo se continuará asegurando la tercera etapa de la capacitación al personal de la salud, pero con prioridad en la bioseguridad para médicos y enfermeros, refirió Carlos Alberto Martínez Blanco, director provincial de salud.

El Consejo de Defensa ha establecido un Grupo de Trabajo integrado además por la Inspección Sanitaria Estatal para el control del cumplimiento de las medidas de protección en las 93 Instituciones Sociales de la provincia, para procurar así que no ocurra ningún otro evento en estos centros.

En la última semana de mayo, a poblaciones de alto riesgo y con comorbilidades (mayores de 60 años) se les intervendrá con Biomodulina T + VA-MENGOC-BC, en una muestra de los municipios Cerro, 10 de Octubre, Habana del Este y San Miguel del Padrón.